

32.1

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024-08-9

Proceso: F-CD-201

Objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROPECUARIOS DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL LA ESPERANZA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.]

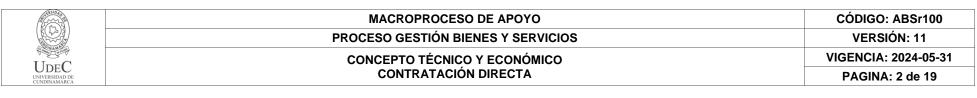
Presupuesto oficial: Sesenta y siete millones trescientos diez mil setecientos dos pesos (\$67.310.702,00) m/cte.]]

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las cotizaciones presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de cotizantes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.



Con respecto a este resultado, los cotizantes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las cotizaciones conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los cotizantes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes cotizaciones, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incursa en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la cotización o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del cotizante y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/08/06

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	INVERSIONES JIMSA SAS	900230898-8	\$51'299.800	\$61'046.762
2	CISTELCO SAS	900296595-5	\$52'243.569	\$61'620.588
3	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	830136037-8	\$55'190.840	\$65'155.546
4	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319-1	\$55'313.600	\$65.290.104

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

STEESIDAD OF	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
(Salahaman)	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 3 de 19

3. COTIZACIONES RECHAZADAS

Las cotizaciones recibidas no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la solicitud de cotización que soporta la adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa y la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

los cotizantes INVERSIONES JIMSA SAS, CISTELCO SAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S y CARDOTAL SOLUCIONES SAS no presentan precios artificialmente bajos.

4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y VALOR ECONÓMICO COTIZADO

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y cotizado por el cotizante, la cantidad solicitada y cotizada, y que el precio ofrecido se ajuste razonablemente a los precios del mercado.



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

VERSIÓN: 11 VIGENCIA: 2024-05-31

CÓDIGO: ABSr100

PAGINA: 4 de 19

No.	Especificaciones Técnicas	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
1	Caneca plástica tapa araña con aro 220 litros diámetro 59-alto 92 material polipropileno de alto impacto.	CUMPLE con la especificación técnica			
2	Garrafa de 20 litros con grifo en polipropileno de alto impacto.	CUMPLE con la especificación técnica			
3	Recipiente plástico rectangular multiusos: área 39*31 cm altura: 12 cm	CUMPLE con la especificación técnica			
4	Bebedero Para Ganado 500 L con Kit, flotador	CUMPLE con la especificación técnica			
5	Vaso presellador de pezones	CUMPLE con la especificación técnica			
6	Tapa de caucho para cantina de leche de 40 litros, fabricada en caucho de cero residualidad	CUMPLE con la especificación técnica			
7	Comedero doble para mascotas grande	CUMPLE con la especificación técnica			
8	Comedero doble para mascotas pequeño	CUMPLE con la especificación técnica			
9	Arete plástico pequeño para identificación de porcinos y caprinos dimensiones 15mm*42 mm*43 mm. Bolsa por 100 Unidades	CUMPLE con la especificación técnica			
10	Bolsa Hermética Multicapa para Almacenamiento de Café - 50Kg dimensiones ancho 60 cm alto 110 cm	CUMPLE con la especificación técnica			
11	Bolsa Hermética Multicapa para Almacenamiento de Café - 80 Kg dimensiones ancho 75 cm alto 130 cm	CUMPLE con la especificación técnica			
12	FERMAESTRO. Herramienta tecnológica desarrollada por Cenicafé para controlar el proceso de fermentación natural del café. Es un Cono truncado recto con tapa, fabricado en lámina plástica, con perforaciones de menos de 6mm.	CUMPLE con la especificación técnica			



CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** VERSIÓN: 11 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 5 de 19

13	Polisombra al 80%, tela tejida en polipropileno, con protección uv. Medidas: 4m de ancho X 100m de largo, color negro. Presentación por rollo.	CUMPLE con la especificación técnica			
14	Balde en plástico de alta resistencia, capacidad 12 litros, cuanta con medida en relieve, pico y manija.	CUMPLE con la especificación técnica			
15	Balde plástico para construcción, capacidad 12 litros, con manija. Color negro.	CUMPLE con la especificación técnica			
16	Set de Embudo plástico de 500 ml - cuello flexible - cuello rígido	CUMPLE con la especificación técnica			
17	Argolla Nariguera auto cortante acero inoxidable 61 mm	CUMPLE con la especificación técnica			
18	Cantina 40 Litros para Tapa En Caucho A Presión Cantinas; Alto 63.5 cm; Ancho 33.5 cm; Largo 33.5 cm; diámetro 33 cm; Capacidad 40 litros; Material Aluminio Inoxidable de Alta Pureza, incluye tapa.	CUMPLE con la especificación técnica			
19	Llave para tensor de cerca eléctrica metálico	CUMPLE con la especificación técnica			
20	Esquinero Doble Poste de Acero; Elemento que garantiza el apoyo en cercas de alta tensión con Postes de Acero.	CUMPLE con la especificación técnica			
21	Esquinero Sencillo Poste de Acero; Elemento que garantiza el apoyo en cercas de alta tensión con Postes de Acero.	CUMPLE con la especificación técnica	técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
22	Poste de Acero Lechero - Ovino 1.48m X 50und	CUMPLE con la especificación técnica			
23	Poste de Acero Ceba 1.85m X 100und	CUMPLE con la especificación técnica			
24	Varilla Cerca móvil, Incluye doble aislador. Fabricada en hierro macizo corrugado de 3/8 de 1,50 m de largo	CUMPLE con la especificación técnica			



CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** VERSIÓN: 11 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS VIGENCIA: 2024-05-31 CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA PAGINA: 6 de 19

25	Malacate-Garruncha para 2 Ton. Ganchos forjados en acero al medio carbono con cierres de seguridad. Engrane de acero y doble cremallera. Especificaciones técnicas: Capacidad máxima de arrastre: 2 ton. Capacidad máxima de carga: 1 ton. diámetro de cable: 5 mm. Longitud de gancho a gancho: 1.95 m. Peso: 3.6 kg.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
26	Puntilla con cabeza de 3 pulgadas de 7 cm de largo, presentación caja por 500 gramos.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
27	Sujetador de cerdos y ovinos largo 23 cm	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
28	Chupete para cerdos automático con filtro de 1/2 pulgada, fabricado en acero inoxidable	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
29	Azada: Herramienta forjada en acero de alto carbono SAE 1045. Pre afilado. Ideal para preparación de la tierra. Dimensiones (Ancho X alto) 100 mm x 244 mm.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
30	barretón forjado de 1.5 libras. De uso agrícola para el hoyado, siembra y poda. Ancho x Alto: 60 mm x 268 mm.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
31	Tijera cuerpo de aluminio para poda cuchilla de paso ligera cuchillas de acero templado largo 8 1/2 pulgadas 22 cm.	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
32	Repuesto para guadaña Shindaiwa B45. Compuesto por: -Platos- Protector tornillo - Tornillo cuchilla - Tornillo grasero - Tornillos de ajuste. Placas: 45746, 54504, 59150, 67403, 67404	NO CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
33	Enjalma fique talla 49 sin cubierta; Enjalma con tapa de fique, retranco y pretal en polipropileno, llena con paja de basto. Ancho 49cm (19 pulgadas), más Retranca en hilo de polipropileno, mide entre 10 y 11 cm de ancho y	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica



CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** VERSIÓN: 11 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 7 de 19

	un largo de 180 cm, más Cincha para enjalma en polipropileno de 5cm de ancho y 130 cm de				
	largo, una manila de 360 cm de largo, más				
	Cinchón en fibra con cubierta, gancho en el				
	extremo y un ojo en el otro.				
	Enjalma fique talla 46 sin cubierta; Enjalma con tapa de fique, retranco y pretal en polipropileno,				
	llena con paja de basto. Ancho 46cm (18				
	pulgadas) más Retranca en hilo de				
34	polipropileno, mide entre 10 y 11 cm de ancho y	CUMPLE con la especificación		CUMPLE con la especificación	CUMPLE con la especificación
	un largo de 180 cm, más Cincha para enjalma en	técnica	técnica	técnica	técnica
	polipropileno de 5cm de ancho y 130 cm de				
	largo, una manila de 360 cm de largo, más				
	Cinchón en fibra con cubierta, con gancho en el				
	extremo y un ojo en el otro				
35	Retranca en hilo de polipropileno referencia 12.000, dimensión entre 10 y 11 cm de ancho y un largo de 180 cm	CUMPLE con la especificación técnica			
36	Cinchón en fibra ref. 12.000 con cubierta, posee un gancho en el extremo y un ojo en el otro.	CUMPLE con la especificación técnica			
37	Cincha para enjalma en polipropileno de 5cm de ancho y 130 cm de largo, una manila de 360 cm de largo	CUMPLE con la especificación técnica			
38	Cincha para coco recolector de café ancho de 5.5 cm mínimo, 74 cm de largo, en hilo de polipropileno.	CUMPLE con la especificación técnica			
	Saco en fibra de fique, para el almacenamiento				
39	de café pergamino seco. Capacidad de 70 kg.	NO CUMPLE con la	CUMPLE con la especificación	CUMPLE con la especificación	CUMPLE con la especificación
	Dimensiones: 95 x 70 cm.	especificación técnica	técnica	técnica	técnica
	Saco hermético para el almacenamiento de café				
40	pergamino seco o verde, capacidad de 40 kg,	CUMPLE con la especificación			
	protege micro lotes de café de todos los riesgos	técnica	técnica	técnica	técnica
	de deterioro por contaminación cruzada,				



CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** VERSIÓN: 11 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 8 de 19

	humedad, gases, moho, infestación o plagas. Material Tejido en rafia de polipropileno (PP).					
	Sujeción 4 Asas de 1,5 cm, que facilitan su					
	manipulación Sistema de cierre 2 broches de					
	Cierre rápido ajustables. DIMENSIONES					
	(l*a*h) 45*30*65 (cms) PESO (producto vacío)					
	0,5(Kg) capacidad volumetrica 0,088 m3 (42Kg					
	de CPS).					
41	Apero de cabeza completo equino en fabricado	CUMPLE con la especificación técnica				
	en reata de naylon (riendas con mosquetón).	tecnica	tecnica	tecnica	tecriica	
	EA1263BM24C / ENVASE DE VIDRIO 63-					
42	2030 BL 500ML / línea alimentos capacidad 500 ml, Terminado en Media Rosca (BM) Apto	CUMPLE con la especificación				
42	para tapa Tipo Twist Off. Incluye tapa, caja por	técnica	técnica	técnica	técnica	
	24 unidades					
	Envases de vidrio EA1264BM12C línea					
	alimentos capacidad 750 ml, Terminado en	CUMPLE con la especificación				
43	Media Rosca (BM) Apto para tapa Tipo Twist	técnica	técnica	técnica	técnica	
	Off. Incluye tapa, caja por 12 unidades					
	Tarro de vidrio hexagonal de 700 ml Tipo Twist					
44	Off. Incluye tapa color dorado. Presentación por	CUMPLE con la especificación técnica				
	caja por 24 unds	lecilica	tecilica	lecinca	tecnica	
	Tarro de vidrio hexagonal de 400 ml Tipo Twist	OLIMBLE and In annual and it	OLIMPI F In	OLIMBLE and la conseille	OUNDIE	
45	Off. Incluye tapa color dorado Presentación por	CUMPLE con la especificación técnica				
	caja por 24 Unidades	toornoa	100/1100	10071100	toornoa	
	Tarro de vidrio hexagonal de 270 ml Tipo Twist	CUMPLE con la especificación				
46	Off. Incluye tapa color dorado Presentación por	técnica	técnica	técnica	técnica	
	caja por 24 Unidades					
	Tarro de vidrio hexagonal de 180 ml Tipo Twist	CUMPLE con la especificación				
47	Off. Incluye tapa color dorado Presentación por	técnica	técnica	técnica	técnica	
	caja por 24 unidades					
48	Cabo corto para azadón: Trozo de madera	CUMPLE con la especificación				
	cilíndrica, fabricado con madera dura, resistente	técnica	técnica	técnica	técnica	



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 9 de 19

	a la tracción y la humedad. 90 cm de largo x 39 mm de diámetro.				
49	Cabo largo para azadón: Trozo de madera cilíndrica, fabricado con madera dura, resistente a la tracción y la humedad. 120 cm de largo x 39 mm de diámetro.	CUMPLE con la especificación técnica			
50	Cabo fino para pala largo: Trozo de madera cilíndrica, fabricado con madera dura, resistente a la tracción y la humedad. 145 cm de largo. diámetro 39 mm.	CUMPLE con la especificación técnica			
51	Matera tipo columna cuadrada cilíndrica en poliuretano de 35x35x60 (ancho x largo x alto). Color blanco. Diseño acanalado.	CUMPLE con la especificación técnica			
52	Matera tipo jardinera rectangular para balcones/barandas en poliuretano de 17.5x50x17.5 (ancho x largo x alto). Color blanco. Diseño acabalado con Soporte para asegurar a baranda.	CUMPLE con la especificación técnica			
53	Canasta metálica #4 redonda. Pintura electroestática color negro. Con cadena para sujeción.	CUMPLE con la especificación técnica			

Concepto:

La cotización presentada por el cotizante INVERSIONES JIMSA SAS, cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo, teniendo en cuenta los ASPECTOS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN, se indica que: Lit. I) Cuando el cotizante presente su cotización para la adquisición de bienes y/o servicios y uno o más de ellos se encuentren cotizados con una tarifa diferencial en el impuesto valor agregado- IVA, de acuerdo con lo establecido en el estatuto Tributario y normas concordantes, deberá allegar justificación emitida por un Contador Público en los términos Tributarios que lo sustente con el fin de que la Universidad realice la respectiva validación, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y copia de tarjeta profesional. Cuando los bienes y/o servicios a cotizar resulte como hecho

\$1551040gh	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
GOWANTS OF	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
UDEC	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 10 de 19

generador del impuesto nacional al consumo- IMPOCONSUMO, este deberá ser contemplado dentro de la cotización, en caso contrario, el cotizante deberá allegar justificación emitida por un Contador Público en los términos Tributarios que lo sustente con el fin de que la Universidad realice la respectiva validación, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y copia de tarjeta profesional. En caso de NO APORTAR dicha justificación con su cotización o dentro del término que la universidad establezca para ello, la cotización será rechazada.

No cumple con los ítems N°29-30-31-32 y 39

Las cotizaciones presentadas por los cotizantes CISTELCO SAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S y CARDOTAL SOLUCIONES SAS cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

N	lo. REQUISITO	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
	El oferente deberá presentar máximo DOS (02) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: 1 Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia, durante los últimos CINCO (5) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas. 2 La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia habilitante deberá ser como mínimo el ochenta por ciento (80%) del presupuesto del presente proceso. 3 Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Esta experiencia se podrá certificar mediante la	CUMPLE el requisito.	NO CUMPLE con el requisito. Debido a que el oferente no adjunto documentos	CUMPLE el requisito.	CUMPLE el requisito

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 11 VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 11 de 19

No.	REQUISITO	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
	respectiva acta de liquidación, acta de terminación o				
	certificación emitida por el contratante de contratos ejecutados y terminados o liquidados. Las certificaciones o				
	actas deberán contener los siguientes requisitos para ser				
	tenidas en cuenta:				
	A. Nombre o razón social e identificación de la empresa o				
	persona contratante.				
	B. Nombre o razón social e identificación del contratista				
	C. Objeto del contrato.				
	D. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de				
	finalización).				
	E. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican.				
	F. Nombre legible del funcionario que expide la				
	certificación.				
	G. Cargo del funcionario que expide la certificación.				
	H. Dirección y teléfonos.				

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que Las cotizaciones presentadas por los cotizantes **INVERSIONES JIMSA SAS**, **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S** y **CARDOTAL SOLUCIONES SAS** cumplen con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la cotización, conforme lo establecido en la solicitud de cotización y sus anexos (si aplican).

La cotización presentada por el cotizante CISTELCO SAS NO cumplen con los requisitos adicionales solicitado]

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** VERSIÓN: 11 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA VIGENCIA: 2024-05-31 **PAGINA: 12 de 19**

N	REQUISITO	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
3	Copia de la libreta militar o tener definida la situación militar. (Ley 1861 de 2017, art. 42).	No aplica	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
4	Consulta de no tener a cargo antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
5	Certificado de no tener a cargo antecedentes disciplinarios de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito



CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** VERSIÓN: 11 PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA VIGENCIA: 2024-05-31 **PAGINA: 13 de 19**

N	REQUISITO	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
7	Consulta de no tener a cargo antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación del documento aportado y dejará constancia de la misma.	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	NO CUMPLE, El formato presentado no está actualizado de conformidad con los publicados en la solicitud de cotización.	CUMPLE con el requisito
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
9	Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La persona Natural no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	NO CUMPLE con el requisito. Los objetos de la cámara de comercio no son afines al objeto a contratar	CUMPLE con el requisito



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 11 VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 14 de 19

N	REQUISITO	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
	prohibiciones para contratar. c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio				
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: El cotizante persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la cotización junto con la planilla correspondiente. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la cotización. En caso de modificarse la fecha de presentación de la cotización, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la solicitud de cotización. La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Documento adjuntado con una fecha de expedición mayor a 30 días



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 11 VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 15 de 19

N	REQUISITO	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
	certificado que lo acredite y, además la afiliación al sistema de salud. Esta misma previsión aplica para las personas naturales extranjeras con domicilio en Colombia las cuales deberán acreditar este requisito respecto del personal vinculado en Colombia.				
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable). Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato (en caso de ser adjudicatario) no realizará subcontratación. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.	CUMPLE con el requisito. Según correo de la oficina de SST de la Universidad de Cundinamarca	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos Según correo de la oficina de SST de la Universidad de Cundinamarca	CUMPLE con el requisito. Según correo de la oficina de SST de la Universidad de Cundinamarca	CUMPLE con el requisito. Según correo de la oficina de SST de la Universidad de Cundinamarca
12	Anexo 1. Carta de presentación (Ver formato)	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	NO CUMPLE con el requisito. Formato no se encuentra actualizado con lo establecido en la oferta	CUMPLE con el requisito



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 11

VIGENCIA: 2024-05-31 **PAGINA: 16 de 19**

N	REQUISITO	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades (Ver formato)	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural (Ver formato)	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
15	Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas (Ver formato)	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	CUMPLE con el requisito	CUMPLE con el requisito
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas (Ver formato)	CUMPLE con el requisito	NO CUMPLE con el requisito. Oferente no adjunto documentos	NO CUMPLE con el requisito. Formato no se encuentra actualizado con lo establecido en la oferta	CUMPLE con el requisito
17	Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el cotizante, el cual deberá: 1. Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la cotización y en la	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 11 VIGENCIA: 2024-05-31 PAGINA: 17 de 19

N	REQUISITO	INVERSIONES JIMSA SAS	CISTELCO SAS	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	CARDOTAL SOLUCIONES SAS
	ejecución de las obligaciones atribuidas				
	al contratista por el contrato ofrecido 2.				
	Acreditar que la duración del consorcio				
	o unión temporal debe extenderse por el				
	plazo del contrato, su liquidación y un				
	(1) año más. 3. La designación de un				
	representante que deberá estar facultado				
	para actuar en nombre y representación				
	del Consorcio o Unión Temporal.				
	Igualmente deberá designar un suplente				
	que lo reemplace en los casos de				
	ausencia temporal o definitiva. NOTA.				
	Experiencia del consorcio o Unión				
	Temporal: Cuando las actividades				
	correspondientes hayan sido ejecutadas				
	por el cotizante o por uno de sus				
	miembros bajo la modalidad de				
	consorcio o unión temporal, sólo se				
	tendrá en cuenta como experiencia del				
	cotizante o de uno de sus miembros,				
	aquella referida al porcentaje de				
	participación que el cotizante hubiera				
	tenido en el grupo o asociación que				
	ejecutó la actividad.				

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de

E E SIDAD	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
R (LS) 9	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 18 de 19

Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] <u>En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma" (Subrayado y negrilla fuera del texto)</u>

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	INVERSIONES JIMSA SAS	900230898-8		X Se envía a subsanación	
2	CISTELCO SAS	900296595-5		X Se envía a subsanación	
3	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL S.A.S	830136037-8		X Se envía a subsanación	
4	CARDOTAL SOLUCIONES SAS	901006319-1		X Se envía a subsanación	

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la cotización más favorable, recomienda la subsanación de las cotizaciones que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2

See Story of	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
(LS) 9	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 11
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2024-05-31
UDEC UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 19 de 19

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ

Jefe unidad de Apoyo Académico Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Sebastian Rodriguez Oficina Unidad de Apoyo Académico

28-15.3